

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	9					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL						
	En, la ciudad de Coracora, a los once días del mes de marzo del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento, a las 17:20 horas, el jefe de la Unidad de Abastecimiento, designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 011-2023-MPPC/AYAC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 001-2024-MPPC/OEC, SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 Y GASOHOL REGULAR) PARA LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS CORACORA 2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)						
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">FLORENTINO PABLINO OROSCO VIÑA</td> <td style="width:10%;">JEFE</td> <td style="width:10%; text-align:center;">X</td> <td style="width:15%;">Dependencia:</td> <td style="width:40%;">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> </table>	FLORENTINO PABLINO OROSCO VIÑA	JEFE	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
FLORENTINO PABLINO OROSCO VIÑA	JEFE	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
	MENDIVIL ARIAS MARIANO	174,184.85					
5	BASE LEGAL						
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el corgano encargado de la Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".						
6	ACUERDO ADOPTADO						
	El organo Encargado de las contrataciones, procede a otorgar la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.						
7	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PARINACOCHAS CORACORA</p> <p>----- Florentino P. Orosco Viña DNI Nº 40080746 JEFE DE ABASTECIMIENTO</p>						
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	8
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	<p>En, la ciudad de Coracora, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en el local de la Unidad de Abastecimiento, a las 17:00 horas, el responsable de la Unidad de Abastecimiento designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 011-2023-MPPC/AYAC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MPPC/OEC SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 Y GASOHOL REGULAR) PARA LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS CORACORA 2024, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)						
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	<table border="1"> <tr> <td>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> <td>FLORENTINO PABLINO OROSCO VIÑA</td> <td>JEFE</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> </table>	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	FLORENTINO PABLINO OROSCO VIÑA	JEFE	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	FLORENTINO PABLINO OROSCO VIÑA	JEFE	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES									
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">MENDIVIL ARIAS MARIANO</td> <td align="center">10079116632</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.</td> <td align="center">20557818180</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	MENDIVIL ARIAS MARIANO	10079116632	2	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.	20557818180
N°	Nombre o razón social del participante	RUC								
1	MENDIVIL ARIAS MARIANO	10079116632								
2	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.	20557818180								

5	DETALLE DE LOS POSTORES												
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves del SEACE los siguientes postores:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">MENDIVIL ARIAS MARIANO</td> <td align="center">5/03/2024</td> <td align="center">20:16:05</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.</td> <td align="center">7/03/2024</td> <td align="center">10:15:31</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	MENDIVIL ARIAS MARIANO	5/03/2024	20:16:05	2	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.	7/03/2024	10:15:31
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	MENDIVIL ARIAS MARIANO	5/03/2024	20:16:05										
2	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.	7/03/2024	10:15:31										

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
	NINGUNO

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula		



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	1	MENDIVIL ARIAS MARIANO	UNICO	
	2	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.	UNICO	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor		Precio de su oferta	% del valor referencial
	MENDIVIL ARIAS MARIANO		174,184.85	100.02
1	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.		186,626.58	93.35

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	MENDIVIL ARIAS MARIANO	100	
2	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C.	93	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

11	ACUERDO ADOPTADO
El Organó Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación, adjuntos que forman parte del Acta.	

12	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PARÍ, COCHABAMBA</p> <p align="center">  Florentino P. Orosco Viña DNI N° 40080746 JEFE DE ABASTECIMIENTO </p>
NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	